

C.I.F.: Q - 3667002 - D

E-mail: apvigo@apvigo.es

RANDE D 1614/2022

DON JESÚS VÁZQUEZ ALMUIÑA, Presidente de la Autoridad Portuaria de Vigo, nombrado por el Consejo de Administración de fecha 28 de diciembre de 2020, a la vista del Acta de la Mesa de fecha 26/07/2022, en relación con la **SUBASTA PÚBLICA DE LA EMBARCACIÓN "RANDE D"**, **PROPIEDAD DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO** y de conformidad con las facultades atribuidas en el R.D.L. 2/2011 de 5 de septiembre, Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y la Marina Mercante (B.O.E. nº 253 de 20 de octubre de 2011) y la Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vigo, de fecha 28 de septiembre de 2018, sobre adaptación de competencias en materia de contratación de acuerdo con la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (B.O.E. nº 272 de 9 de noviembre de 2017), **HA RESUELTO:**

DECLARAR **DESIERTO** el concurso relativo a la subasta de la embarcación" RANDE D", por no presentarse ninguna oferta, y de conformidad con lo establecido en la cláusula 6.- ADJUDICACIÓN DIRECTA, del Pliego de Clausulas Administrativas, INICIAR las gestiones para su adjudicación directa.

Vigo, a 27 de julio de 2022

Firmado electrónicamente: EL PRESIDENTE, -Jesús Vázquez Almuíña

